

*DECRETO 2884/1963, de 15 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Impuestos sobre la Renta, por pase a otro destino, don Luis de Toledo Freire.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Impuestos sobre la Renta, por pase a otro destino, don Luis de Toledo Freire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2885/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Director general de Impuestos Directos a don Francisco Merino Guinea.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Impuestos Directos a don Francisco Merino Guinea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2886/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Director general de Impuestos Indirectos a don Félix Ruiz Bergamin.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Impuestos Indirectos a don Félix Ruiz Bergamin.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2887/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Director general de lo Contencioso del Estado a don Luis Peralta España.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de lo Contencioso del Estado a don Luis Peralta España.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2888/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Jefe del Servicio de la Lotería Nacional a don Francisco Rodríguez Cirugeda.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de la Lotería Nacional a don Francisco Rodríguez Cirugeda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2889/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Jefe del Servicio Técnico Facultativo para la Aplicación de los Tributos a don José Gongora Visconti.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio Técnico Facultativo para la Aplicación de los Tributos a don José Gongora Visconti. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

*DECRETO 2890/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Luis de Toledo Freire.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Luis de Toledo Freire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
MARIANO NAVARRO RUBIO

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se aprueba el Escalafón Nacional del Personal de Camineros del Estado, totalizado a 31 de diciembre de 1962.*

Los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento General de los Camineros del Estado establecen que este personal se integre en un escalafón único de carácter nacional, el cual ha de formarse por esta Dirección General, debiéndose publicar durante el primer trimestre de cada año natural.

En cumplimiento de este precepto, se ha procedido a la confección del primer Escalafón Nacional de los Camineros del Estado, haciendo constar en el mismo todos los datos que prescribe el artículo 14 del citado Reglamento.

El trabajo que ha llevado consigo unificar en un solo escalafón los 50 provinciales que venían rigiendo, ha impedido cumplir el plazo que para su publicación establece el artículo 13 del repetido Reglamento, razón por la cual se ha demorado su confección hasta el presente mes de agosto.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General ha dispuesto:

- 1.º La aprobación del Escalafón Nacional del Personal de Camineros del Estado, totalizado al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º La publicación del mismo en el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 1963.
- 3.º Que se conceda un plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha de su publicación, para que el personal interesado pueda formular ante esta Dirección General los recursos que a su derecho convenga, los cuales deberán cursarse a través de las Jefaturas de Obras Públicas, que unirán al escrito de interposición el oportuno informe.

Madrid, 20 de agosto de 1963.—El Director general, P. D., Camilo Pereira.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 25 de octubre de 1963 por la que se nombra a don Jaime García Añoveros Subdirector del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Consejo del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Universidad de Sevilla, elevada a este Departamento por conducto de la Junta de la Facultad de Derecho de dicha Universidad; de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos aprobados por Orden ministerial de 5 de julio del corriente año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector del mencionado Instituto a don Jaime García Añoveros, Catedrático